

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Resolución de 25 de julio de 2018, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se da publicidad a resoluciones de otorgamiento, modificación sustancial, actualización o revisión con las conclusiones MTD, de autorizaciones ambientales integradas.*

De acuerdo con lo dispuesto en artículo 24.3 del Real Decreto Legislativo 1/2016, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, las Comunidades Autónomas darán publicidad en sus respectivos boletines oficiales de las resoluciones administrativas mediante las que se hubieran otorgado, modificado o revisado las autorizaciones ambientales integradas, y, de acuerdo con lo dispuesto en su disposición transitoria primera, las actualizaciones de las autorizaciones ambientales integradas serán publicadas en el boletín oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, dejando constancia de su adaptación a la Directiva 2010/75/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de noviembre.

En cumplimiento de dicha previsión legal y en el ejercicio de las facultades que tengo conferidas,

#### R E S U E L V O

Dar publicidad en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a las resoluciones administrativas, mediante las que se han otorgado autorizaciones ambientales integradas que se relacionan en el anexo, cuyos textos íntegros se encontrarán a disposición de los interesados en la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, C/ Manuel Siurot, núm. 50, planta 1.ª (Sevilla), en las sedes de las respectivas Delegaciones Territoriales de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y a través de internet en la página web de la Consejería, cuya dirección es <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>.

Sevilla, 25 de julio de 2018.- El Director General, Fernando Martínez Vidal.

#### A N E X O

Resolución ambiental de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, sobre la Autorización Ambiental Integrada solicitada por Sertego Servicios Medioambientales, S.L.U., para el centro de transferencia de residuos, en el término municipal de Utrera, provincia de Sevilla (expediente AAI/SE/252/2015).

Resolución de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, por la que se actualiza para su adecuación a la Directiva 2010/75/CE, la Autorización Ambiental Integrada cuyo titular es «Ganadería La Carcelera, S.L.», otorgada mediante resolución de 29 de abril de 2008 de la Delegada Territorial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, para el ejercicio de la actividad de una explotación porcina intensiva de cebo situada en la finca San Joaquín, en el término municipal de Carmona, provincia de Sevilla (Expte. núm. AAI/SE/122/2017/A).

Resolución del Delegado Territorial de Jaén de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre la solicitud de Autorización Ambiental Integrada de Linallac Foams,

S.L., para la fabricación de piezas por inyección de poliuretano, ubicada en el Polígono Industrial de Los Rubiales II, en el término municipal de Linares (Expte. AAI/JA/108).

Resolución de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para el procedimiento de revisión de la Autorización Ambiental Integrada de Acerinox Europa, S.A.U., de acuerdo a la Decisión 2012/135/UE, para sus instalaciones de Los Barrios (Cádiz).

Resolución de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería por la que se revisa y modifica la Autorización Ambiental Integrada otorgada a Holcim (España), S.A., para las instalaciones y el ejercicio de actividad de la fábrica de cemento en t.m. de Carboneras (Almería), para su adaptación a las conclusiones sobre las mejores técnicas disponibles del sector del cemento (AAI/AL/013/R1).